



PLAN DE OPERATIVOS CONJUNTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA 2019

CODISEC Y POLICIA NACIONAL DEL PERU - AREQUIPA

I. BASE LEGAL

1. Constitución política del Perú.
2. Ley N.º 27933, “Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”.
3. Ley N.º 29332 “Ley que crea el programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal”.
4. Decreto Supremo N.º 11-2004-IN, que aprueba el reglamento de la ley de SINASEC.
5. Decreto Supremo Nro. 394-2016, Aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos para el programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2017 y aprueba otras medidas.
6. Decreto Legislativo N.º 113, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
7. Decreto Legislativo N.º 1316, que modifica la ley N°27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la cooperación de la PNP con las Municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana.
8. Res. Directoral N.º 001-2017-IN/DGSC, Aprueba la Guía Metodológica para el cumplimiento de metas 01, 05 y 09 del programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal para el año 2017.
9. OM N.º 002-2018-MDS, Que prohíbe y reglamenta eventos y/o celebraciones en la Vía Pública y/o locales públicos y privados.
10. OM N.º 11-2017-MDS para la aplicación y ejecución de sanciones con el embargo de bienes en forma de depósito secuestro conservativo y el tapiado de locales y establecimientos que desarrollen actividades contrarias a la Seguridad Ciudadana, la moral y las buenas costumbres, la tranquilidad en el vecindario, salud pública y disposiciones legales y Municipales.

II. ASPECTOS GENERALES:

El presente ha sido desarrollado por los Comisarios PNP de Sachaca, Pampa de Camarones, Yanahuara y la Municipalidad Distrital de Sachaca, del Área de la Subgerencia de Seguridad



Ciudadana (Secretaría Técnica Seguridad Ciudadana), de acuerdo al diagnóstico del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, se ha podido determinar lo siguiente:

FACTORES:

Que de acuerdo al cuadro N.º 01, las comisarías de Sachaca, Pampa de Camarones y Yanahuara registran las siguientes denuncias:

MODALIDADES	COMISARIAS					
	SACHACA		PAMPA DE CAMARONES		YANAHUARA	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
LESIONES	4	2	32	34		
ROBO	45	60	109	112	1	9
ALCOHOLISMO	51	65	92	140		
ESTAFA			2	4		
APROPIACIÓN ILÍCITA	6	2				
USURPACIÓN			9	11		
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	7	1	9	12		
DELITOS CONTRA LA FÉ PÚBLICA			33			
SUICIDIO			1			
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	7	9	53	56	1	2
FALTAS CONTRA LA PERSONA	2	3	49	26		
FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO			43	18		
VIOLENCIA FAMILIAR	39	41	189	201	3	4
ABANDONO DE HOGAR/RETIRO VOLUNTARIO DE HOGAR	30	31	117			1
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA			67	46		
MORDEDURA CANINA			6	6		
VIOLACIÓN DE DOMICILIO			12	2	1	
RECEPTACIÓN			1			
TOTAL	191	214	824	668	6	16

Fuente: Comisaría de Sachaca, Pampa de Camarones y Yanahuara – Elaboración propia

- a. Según el cuadro anterior, comprendidos entre los años 2017 y 2018 los delitos con mayor incidencia registrados por la PNP son: Alcoholismo, violencia familiar, contra la vida el cuerpo y salud, contra el patrimonio y contra la seguridad pública.



b. La identificación de factores críticos del entorno, conllevan a proponer políticas más inclusivas que garanticen mejor la calidad de vida de la población afectada por los indicadores adversos como la delincuencia, violencia y otros.

c. El trabajo articulado y coordinado que realizan tanto el gobierno local como la policía favorecen a la ciudadanía, propiciando un incremento de la productividad y competitividad económica local.

d. En Enero del 2019 el secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Sachaca expuso el índice delictivo y la percepción de inseguridad ciudadana de Sachaca. Así mismo con los operativos que contribuyeron a la proyección de ilícitos penales, esto producto del trabajo coordinado y articulado, obteniéndose los siguientes indicadores importantes establecidos en el plan nacional de seguridad ciudadana como son:



Fuente: Comisaría Sachaca, Pampa de Camarones y Yanahuara – Elaboración propia



Este cuadro estadístico demuestra que los principales problemas de inseguridad ciudadana son los que se indican conforme al cuadro estadístico de la PNP y que están referidos a:

DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO LA SALUD	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO
--------------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana con la participación de la PNP, Municipalidad Distrital de Sachaca, Ministerio Público, Ministerio de Salud, juntas vecinales de acuerdo al plan local de Seguridad Ciudadana 2019, para controlar y disminuir los índices delictivos del distrito de Sachaca de acuerdo a los mapas de delito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Controlar, supervisar, minimizar y erradicar los lugares de expendio de bebidas alcohólicas, así como los eventos y/o celebraciones en vía pública en el distrito de Sachaca según el mapa de delito de cada comisaria.
2. Sensibilizar a los propietarios de tiendas, restaurantes y bares la importancia de cumplir con las Ordenanzas Municipales.
3. Lograr el cumplimiento de normas y disposiciones Municipales Administrativas por parte de los ciudadanos empresas e instituciones en el distrito de Sachaca en favor de la Seguridad Ciudadana.
4. Asimismo, los operativos se realizarán los días “D” de las horas “H” en las respectivas jurisdicciones con la reserva del caso y así evitar la infidencia de ser necesario se reprogramará estos operativos en coordinación con las autoridades participantes y competentes.
5. Por otro lado, de acuerdo a la apreciación de la situación, inteligencia ejecutara las Operaciones Policiales en coordinación con la Municipalidad Distrital de Sachaca, Ministerio Público, Ministerio de Salud, Defensa Civil, Ejecución Coactiva de la MDS y SUNAT y otras que por la necesidad de las operaciones donde sea necesaria su presencia.



III. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA – SITUACION

1.- En la jurisdicción del distrito de Sachaca de acuerdo al diagnóstico y Mapa de Delito existen tres delitos de mayor registro siendo estos: Delitos contra la vida, el cuerpo la salud, Delitos contra la Seguridad Publica y Delitos contra el Patrimonio.

2. De acuerdo a las estadísticas en la Jurisdicción de la Comisaria de Sachaca el Mapa de Delito registrado con mayores denuncias es el delito: Violencia Familiar, robo y alcoholismo, durante el año 2018.

3. De acuerdo a las estadísticas en la jurisdicción de Pampa De Camarones el delito con mayor índice de registro es: Violencia familiar, robo y alcoholismo.

4. De acuerdo a las estadísticas en la jurisdicción de la comisaria de Yanahuara el delito con mayor índice de registro es: Violencia Familiar y robo.

IV. ORGANIZACIÓN

A. RECURSOS HUMANOS:

Según corresponda y de acuerdo a la jurisdicción a realizarse el operativo conjunto; Las operaciones Policiales serán dirigidas por el Comisario de cada jurisdicción debiendo de formular la respectiva orden de operaciones conforme a la Doctrina del Estado Mayor, considerando a las unidades especializadas de apoyo para el éxito de la misión, documento que será remitido con anticipación a la Superioridad para su aprobación.

POLICIA NACIONAL DEL PERU

- Personal PNP Comisaria de Sachaca
Oficial CAP. PNP LUIS ALBERTO GUERRERO CORDOVA
- Personal PNP Comisaria de Pampa de Camarones
Oficial CAP. PNP ÍTALO MICHAEL PAJARES VELANDO
- Personal PNP Comisaria de Yanahuara
Oficial CMDTE. PNP. JOSE LENNIN PELAEZ ANGELES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Personal de:

- Gerencia de Servicios Vecinales de Sachaca
- Subgerencia de Seguridad Ciudadana de Sachaca
- Subgerencia de Fiscalización y Control MDS
- Subgerencia de Ejecución Coactiva MDS
- Subgerencia de Defensa Civil MDS
- Subgerencia de Promoción Social DEMUNA-MDS

MINISTERIO PUBLICO

- Fiscalía de Prevención Del Delito

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Coordinadores de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de cada comisaría del Distrito de Sachaca.

RECURSOS LOGISTICOS

- Según corresponda de acuerdo a la modalidad del Operativo Conjunto.

POLICIA NACIONAL DEL PERU

- Camionetas Policiales
- Motos de la PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

- Vehículos de la Gerencia de Servicios Vecinales
- Vehículos de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana
- Cintas reflectivas de seguridad
- Conos de Seguridad
- Otros según corresponda



V. EJECUCION

a. PROGRAMACIÓN:

La programación se desarrollará de acuerdo a lo establecido por la dirección general de Seguridad Ciudadana en la guía para el cumplimiento de metas, siendo el siguiente:

DETALLE	1er	2do	3er	4to	5to	6to
	OPERATIVO	OPERATIVO	OPERATIVO	OPERATIVO	OPERATIVO	OPERATIVO
MESES	Febrero	Abril	Junio	Agosto	Octubre	Diciembre
	Marzo	Mayo	Julio	Setiembre	Noviembre	

b. PUNTOS DE INTERVENCIÓN

Los lugares identificados a intervenir para la ejecución del presente Plan de Operativos Conjuntos están enmarcados en la información contenida en el Plan Local de Seguridad Ciudadana, Mapas del Delito, Mapa de Riesgo, Registro de Denuncias y Estadísticas de cada Comisaria

Arequipa - Enero del 2019